



REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es un organismo administrativo o servicio público, encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales, así como otros que las leyes le encomienden. En el Registro Civil se inscriben los nacimientos, la filiación, el nombre y apellido de las personas, los fallecimientos reales o presuntos, los matrimonios, los divorcios y todos aquellos actos civiles a través de los cuales se regule la vida jurídica de las personas dejando fe y constancia de los mismos. A partir de esta administración, se ha trabajado intensamente para brindar una mejor atención a los ciudadanos que solicitan algún servicio a esta dependencia, tratándolo de manera cordial y amable. De igual manera durante nuestro primer año de trabajo nos dimos a la tarea de mejorar la calidad de servicio para toda la ciudadanía, sobre todo para las personas que ya radican en nuestro municipio pero que fueron registradas en otros Municipios o Estados, por tal motivo se solicitó el servicio de Actas Foráneas para que los ciudadanos que tengan que solicitar un Acta de otro lugar puedan tramitarla aquí y así no gasten en trasladarse hasta el lugar de Registro, por tal motivo se capacito al personal y se adquirió un equipo de cómputo nuevo para dicho servicio, con un costo de \$8,559.00

El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.

En el próximo mes de octubre, se pretende llevar a cabo dicha campaña, el objetivo principal es el regularizar el mayor número posible de uniones en el municipio, a través de mostrar las bondades que ofrece el matrimonio constituido, a fin de brindar seguridad personal, legitimidad social así como estabilidad y protección jurídica a cada familia de nuestra sociedad.

Servicios prestados por registro civil

Nacimientos	57
Matrimonios	17
Defunciones	23
Registros extemporáneos	16
Certificaciones	1297
Inscripciones	9
Divorcios	6
Reconocimientos	2
Aclaraciones administrativas de actas	5

CURP

Clave única de registro de población.

Otorgar a la población en general la constancia de asignación y uso de la Clave Única del Registro de Población (CURP), este documento permite registrar e identificar en forma individual a la persona, el personal de este departamento recibió la capacitación y las claves de acceso para brindar este servicio, atendiendo a los habitantes de Concepción y Municipios vecinos, la entrega es gratuita e inmediata

CURP	74
Reimpresiones de CURP	39